

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Periodo: del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

1. Notas de Desglose

Efectivo

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1111-1-1-1	500.00	500.00
1111-1-1-2	500.00	500.00
1111-1-1-3	500.00	500.00
1111-1-1-4	500.00	500.00
1111-1-1-5	500.00	500.00
1111-1-1-6	25,000.00	25,000.00
1111-1-1-7	500.00	500.00
1111-1-1-8	500.00	500.00
1111-1-1-9	500.00	500.00
1111-1-1-10	500.00	500.00
1111-1-1-11	10,000.00	10,000.00
1111-1-1-13	500.00	500.00
1111-1-1-14	500.00	500.00
1111-1-1-15	15,000.00	25,000.00
TOTAL	\$55,500.00	\$65,500.00

Hay un aumento de \$ 10,000.00 pesos comparado con el trimestre anterior, debido a la actualización en fondos fijos de caja.

Bancos / Tesorería





**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México”**

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1112-1-1	22,139,737.01	15,651,050.65
1112-1-2	7,762,760.56	5,363,007.66
1112-1-3	61.85	61.85
1112-1-4	307.83	4,387,945.88
1112-1-5	36,408.13	36,423.21
1112-2-1	810,863.18	2,788,825.95
1112-2-2	7,073,794.20	8,845,922.62
TOTAL	\$ 37,823,932.76	\$ 37,073,237.82

Hay una disminución de \$ 750,694.94 pesos (setecientos cincuenta mil, seiscientos noventa y cuatro pesos con noventa y cuatro centavos) en las cuentas bancarias del organismo comparado con el trimestre anterior derivado que los ingresos correspondientes al trimestre actual fueron inferiores al egreso del mismo.

Inversiones Temporales

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1114-1-1	108,526.61	109,525.90
TOTAL	\$ 108,526.61	\$ 109,525.90

Hay un aumento de \$999.29 pesos (novecientos noventa y nueve pesos con veintinueve centavos) en la cuenta de inversión debido al rendimiento del trimestre.

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1116-1-1	640,462.33	640,462.33
TOTAL	\$ 640,462.33	\$ 640,462.33

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México”**

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1123-1-2-1	5,086.00	0.00
1123-1-2-3	5,501.00	10,343.00
TOTAL	\$ 10,587.00	\$ 10,343.00

Se refleja una disminución de \$ 244.00 pesos, puesto que se comprobaron gastos otorgados a Servidores Públicos del Organismo.

Terrenos

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1231-1-1-1	24,978,374.43	24,978,374.43
1231-1-1-2	16,140,000.00	16,140,000.00
TOTAL	\$ 41,118,374.43	\$ 41,118,374.43

Infraestructura

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1234-1-1-1	31,628,453.93	31,628,453.93
1234-1-1-2	138,308,345.87	138,308,345.87
1234-1-1-3	7,315,312.81	7,315,312.81
TOTAL	\$ 177,252,112.61	\$ 177,252,112.61

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1235-1-1-15-1	1,701,888.53	1,701,888.53
1235-1-1-16-1	5,368,674.19	5,368,674.19
1235-1-1-17-1	477,030.40	477,030.40
1235-1-1-18-1	14,419,867.23	14,419,867.23
1235-1-1-19-1	5,446,196.64	5,446,196.64
1235-1-1-20-1	24,616,191.83	24,616,191.83
1235-1-1-21-1	12,517,308.44	12,517,308.44
1235-1-1-22-1	9,850,575.10	9,850,575.10
1235-1-1-23-1	4,994,068.69	4,994,068.69
1235-1-1-24-1	1,244,999.66	1,244,999.66



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México"**

1235-1-1-25-1	21,492,516.15	21,492,516.15
1235-1-1-26-1	24,996,745.96	24,996,745.96
1235-1-1-27-1	68,224,387.58	68,224,387.58
1235-1-1-28-1	5,242,861.41	5,242,861.41
TOTAL	\$ 200, 593,311.81	\$ 200,593,311.81

Mobiliario y Equipo de Administración

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1241-1-1-1	2,563,666.56	2,563,666.56
1241-1-3-1	1,721,348.93	1,721,348.93
TOTAL	\$ 4, 285,015.49	\$ 4, 285,015.49

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1242-1-1-1	210,031.08	210,031.08
1242-1-2-1	5,951.00	5,951.00
1242-1-3-1	2,598,512.29	2,598,512.29
TOTAL	\$ 2, 814,494.37	\$ 2,814,494.37

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1243-1-2-1	2,186,749.67	2,186,749.67
TOTAL	\$ 2, 186,749.67	\$ 2, 186,749.67

Vehículos y Equipos de Transporte

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1244-1-1-1	12,233,565.73	12,233,565.73
TOTAL	\$ 12, 233,565.73	\$ 12, 233,565.73

Equipo de Defensa y Seguridad



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México”**

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1245-1-1-1	362,238.98	362,238.98
1245-1-2-1	1,531,366.04	1,531,366.04
1245-1-3-1	53,719.66	53,719.66
TOTAL	\$ 1,947,324.68	\$ 1,947,324.68

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1246-1-2-1	219,423.64	219,423.64
1246-1-3-1	541,534.93	541,534.93
1246-1-4-1	244,037.11	224,037.11
1246-1-5-1	364,078.86	364,078.86
1246-1-6-1	17,400.00	17,400.00
TOTAL	\$ 1,366,474.54	\$ 1,366,474.54

Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1247-1-1-1	1,634,919.25	1,634,919.25
TOTAL	\$ 1,634,919.25	\$ 1,634,919.25

Activos Biológicos

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1248-1-1-1	31,023,310.00	31,023,310.00
TOTAL	\$ 31,023,310.00	\$ 31,023,310.00

Depreciación Acumulada de Infraestructura

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1262-1233-1-1	23,112,027.06	23,413,112.84
TOTAL	\$ 23,112,027.06	\$ 23,413,112.84





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México"**

Hay un aumento por \$ 301,085.78 (trescientos un mil, ochenta y cinco pesos con setenta y ocho centavos) correspondiente a la depreciación acumulada de los activos, comparado con el trimestre anterior.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
1263-1241-1-1	573,719.45	580,251.53
1263-1241-3-1	1,426,491.92	1,434,072.57
1263-1242-1-1	148,731.28	149,662.11
1263-1242-2-1	1,883.03	1,933.57
1263-1242-3-1	2,541,520.19	2,545,085.82
1263-1243-2-1	1,781,856.71	1,799,050.31
1263-1244-1-1	9,428,316.57	9,501,934.16
1263-1245-1-1	247,308.05	249,453.24
1263-1245-2-1	1,288,268.29	1,301,002.63
1263-1245-3-1	22,370.94	22,827.19
1263-1246-2-1	217,547.50	217,706.49
1263-1246-3-1	378,418.21	382,277.58
1263-1246-4-1	162,540.30	164,443.08
1263-1246-5-1	325,259.94	327,813.65
1263-1246-6-1	16,380.97	16,528.75
TOTAL	\$ 18, 560,613.35	\$ 18, 694,042.68

Se refleja un aumento por \$ 133,429.33 (ciento treinta y tres mil cuatrocientos veintinueve pesos con treinta y tres centavos) correspondiente a la depreciación acumulada de los activos comparado con el trimestre anterior.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
2112-1-1-1	108,000.00	30,000.00
2112-1-1-2	9.00	9.00
2112-1-1-5	73,815.00	73,815.00
2112-1-1-8	69.80	69.80
2112-1-1-9	-5.62	-5.62
TOTAL	\$ 181,888.18	\$ 103,888.18





**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México”**

Se refleja una disminución de \$ 78,000.00 (setenta y ocho mil pesos) comparada con el último trimestre 2023, derivada del pago de provisiones correspondientes a ADEFAS 2023.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
2117-1-1-2-1	370.69	844.98
2117-1-1-2-2	1,094,766.62	999,575.02
2117-1-1-3-410	0.00	0.00
2117-1-1-3-415	13,611.17	12,777.60
2117-1-1-3-418	675.00	675.00
2117-1-1-3-431	2,033.00	2,033.00
2117-1-1-3-434	730.90	730.90
2117-1-1-3-440	344,571.06	250,116.07
2117-1-1-3-441	255,671.23	185,585.83
2117-1-1-3-442	55,822.87	40,455.31
2117-1-1-3-443	30,150.05	21,885.07
2117-1-1-3-444	34,456.81	24,997.00
2117-1-1-3-445	155,206.99	112,653.42
2117-1-1-3-446	708.00	704.00
2117-1-1-3-447	-136.54	-136.54
2117-1-1-3-450	0.00	0.00
2117-1-1-3-461	15,213.34	15,118.83
2117-1-1-3-463	15,213.34	15,118.83
2117-1-1-3-476	4,726.00	4,726.00
2117-1-1-3-498	-3,220.00	-6,207.00
2117-1-1-3-501	0.00	35,275.33
2117-1-1-3-537	57,176.40	57,176.40
2117-1-1-3-540	158,977.81	115,772.37
2117-1-1-3-541	209,680.09	152,694.73
2117-1-1-3-542	42,127.32	30,643.58
2117-1-1-3-545	4,557.44	4,327.44
2117-1-1-3-554	300.00	300.00
2117-1-1-3-565	33,717.47	33,717.47
2117-1-1-3-566	774.98	774.98



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México”**

2117-1-1-3-569	10,913.91	10,913.19
2117-1-1-3-572	85.00	85.00
2117-1-1-3-573	37,083.00	35,597.00
2117-1-1-3-698	5,974.00	8,961.00
TOTAL	\$ 2,581,937.23	\$ 2,167,891.81

Se refleja una disminución de \$ 414,045.42 (cuatrocientos catorce mil cuarenta y cinco pesos con cuarenta y dos centavos) en la cuenta comparada con el trimestre anterior, generada de las retenciones y contribuciones que se realizan cada mes a Servidores Públicos adscritos a este Organismo y el pago efectuado de estas por diversos conceptos, así como la aportación de esta Comisión al ISSEMYM.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

CUENTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
2119-1-1-1-1	5,641,927.64	0.00
2119-1-1-1-2	891.20	891.20
2119-1-1-1-3	1,336.80	1,336.80
2119-1-1-1-4	668.4	668.4
2119-1-1-1-5	935.76	935.76
2119-1-1-2-3	0.85	0.85
2119-1-1-2-4	0.97	0.97
2119-1-1-2-5	0.71	0.71
2119-1-1-2-6	0.42	0.42
2119-1-2-1-1	7,016.65	7,016.65
TOTAL	\$ 1,169,668.50	- \$ 0.50

Se tiene un decremento comparado con el trimestre anterior debido al reintegro a Caja General de Gobierno del Estado de México por cargos directos y servicios personales del Organismo.

2. Notas de Memoria

Cuentas de Orden

	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
Ley de Ingresos Estimada	277,078,347.46	228,497,152.00
Ley de Ingresos Recaudada	274,703,945.24	43,676,600.10
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,374,402.22	184,820,551.90





**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México”**

Cuentas de Orden

	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL
Presupuesto de Egresos Aprobado	277,078,347.46	228,497,152.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	25,403,413.83	192,059,923.42
Presupuesto de Egresos Pagado	248,250,409.40	36,437,228.58
Presupuesto de Egresos Devengado	3,424,524.23	0.00

Al primer trimestre 2024 se ha recaudado el 19% de los ingresos respecto al presupuesto aprobado.

3. Notas de Gestión Administrativa

Naturaleza Jurídica

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) se transformó de Órgano Desconcentrado a un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios, mediante decreto de la H. LIV Legislatura del Estado de México publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 6 el 9 de enero de 2004.

Considerando las disposiciones que establece la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se registra contablemente sus operaciones al valor que tienen al momento de realizarse y prepara sus Estados Financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto publicadas el 10 de diciembre de 2010 en la Gaceta de Gobierno del Estado, en acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como la normatividad que en materia de registro contable emite la Secretaría de Finanzas.

Objeto Social

La Comisión tiene como objetivo general, contribuir a la preservación del equilibrio ecológico del Estado de México a través de la conservación y aprovechamiento radical de los recursos en las áreas naturales protegidas, así como brindar a la ciudadanía alternativas de recreación y esparcimiento que procuren al arraigo de la población en su lugar de origen.

Al respecto, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, tiene por objeto:



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México”**

- I. Contribuir al desarrollo sustentable del Estado de México en materia de recursos naturales y preservación del medio ambiente.
- II. Desarrollar programas y acciones para reducir el deterioro de los ecosistemas y los recursos naturales en el Estado.
- III. Promover y establecer los instrumentos y mecanismos necesarios para el conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad, creando y fomentando la investigación científica.
- IV. Proponer, establecer y aplicar, en su caso, normatividad para las áreas naturales protegidas y zoológicas que regulen y enriquezcan los principios fundamentales de conservación y aprovechamiento de los recursos de la Entidad.
- V. Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar lo relativo a la utilización y aprovechamiento de las áreas naturales protegidas, reservas, parques y zoológicos.
- VI. Coordinar las acciones de forestación aprobadas por el Ejecutivo dentro de los parques, áreas naturales protegidas y zoológicos.

Atribuciones

- I. Elaborar y proponer programas y acciones para crear, proteger, fomentar, conservar y utilizar racionalmente los recursos renovables de flora y fauna, comprendidos dentro de las áreas declaradas como parques naturales de creación popular y en los zoológicos establecidos dentro del territorio del Estado.
- II. Coordinar sus actividades con dependencias y organismos federales, estatales y municipales, organismos internacionales o con organizaciones no gubernamentales para el cumplimiento de su objeto.
- III. Proponer al Ejecutivo del Estado la creación o ampliación de parques y de reservas de flora y fauna, así como de zoológicos.
- IV. Vigilar y controlar los parques estatales, áreas naturales protegidas, reservas y zoológicos con arreglo en las disposiciones legales en la materia.
- V. Administrar los parques federales concesionados por las autoridades federales al Estado.
- VI. Promover mecanismos de coordinación para la forestación de parques, áreas naturales protegidas y zoológicos y demás trabajos que se determinen para esas áreas.
- VII. Formular y proponer al Ejecutivo del Estado, programas para el establecimiento de cotos de caza para la práctica del deporte cinegético.
- VIII. Organizar, conservar, vigilar, controlar y administrar todo lo relativo a la utilización y aprovechamiento de los parques, reserva de fauna y zoológicos; Así como las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

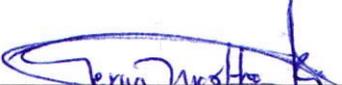
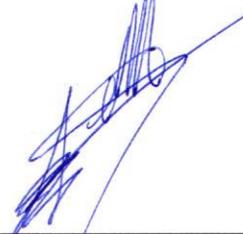
Patrimonio

- Los ingresos que se obtengan con motivo del ejercicio de funciones y con el cumplimiento de su objeto.
- Donaciones, Aportaciones y Subsidios que le otorgue el Gobierno, los Municipios del Estado, y en general Instituciones, Organismos, Empresas y Personas nacionales o extranjeras.
- Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.
- Los bienes muebles e inmuebles que el gobierno le asigne, así como los que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

Forma de Gobierno

La máxima autoridad de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) está a cargo del Consejo Directivo.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Elaboró	Revisó	Autorizó
 L. E. Martha Angélica Serna Rodríguez Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas	 MTRO. Jesús Varas Peñaloza Subdirector de Administración y Finanzas	 M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya Directora General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna

